

## Registro Municipal de Trámites y Servicios Cédula de Información



TRAMITE/SERVICIO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA **DU/18** TRÁMITE DOCUMENTO OFICIAL QUE EXPIDE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO PARA AUTORIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE BARDAS. QUE TIENE POR OBJETO PRINCIPAL LA DELIMITACIÓN DEL PERÍMETRO DE UN PREDIO, O LA AMPLIACIÓN DE ALTURA DE UNA CONSTRUCCIÓN EXISTENTE, PARA LO CUAL SE PUEDE EMPLEAR MALLA, TABIQUE, PIEDRA, PERFILES METÁLICOS O MATERIALES SIMILARES. ARTÍCULOS 5.10 FRACCIÓN VI DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 18.20, 18.21 FRACCIÓN III INCISO E), 18.22 DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL MISMO CÓDIGO. 143 Y 144 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO Y 43 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE. AGENCIA DEL LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA DOCUMENTO A **UN AÑO FISCAL** OBTENER: NO **NO APLICA** CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE ANTES DE INICIAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA BARDA O CERCA ARTÍCULOS 143, FRACCIÓN I, 144 FRACCION II, INCISO D) FUNDAMENTO LEGAL \$ 10.64 PESOS POR CADA M2. DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y PARA SIL CORRO MUNICIPIOS. EFECTIVO, TARJETA DE CRÉDITO, TARJETA DE DÉBITO, TRANSFERENCIA Y CHEQUE. DÖNDE PODRÁ PAGARSE **TESORERIA MUNICIPAL** OTRAS ALTERNATIVAS: NO APLICA PRESENTACIÓN DEL REQUISITO: UNDAMENTO LEGAL PARA LA SOLICITUD: PERSONAS FÍSICAS 1. SOLICITUD EN EL FORMATO ÚNICO DEBIDAMENTE REQUISITADO, EL CUAL PODRÁ SER OBTENIDO EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN O DESCARGARLO EN ESTA CÉDULA. **IDENTIFICACIÓN OFICIAL** PROPIETARIO Y EN CASO DE QUE EL PROPIETARIO NO REALICE EL TRÁMITE 1) ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE ANEXAR CARTA PODER ORIGINAL VIGENTE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL E IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUIEN LO ESTADO DE MÉXICO, 2) ARTÍCULOS 18. 21 v REALICE. 18.23 DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL ORIGINAL Y UNA COPIA CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE DOCUMENTO QUE ACREDITE LA MÉXICO, 3) ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUEBLE. LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. 4. CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO NÚMERO OFICIAL. 5. CROQUIS ARQUITECTÓNICO. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE (DE GOOGLE MAPS U ORTOFOTO CON COORDENADAS). PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA

DEBIDAMENTE REQUISITADO, EL	ÚNICO	
PODRÁ SER OBTENIDO EN LA OFICIA DIRECCIÓN O DESCARGARLO E CÉDULA.	NA DE LA	
2. DOCUMENTO QUE ACREDI PROPIEDAD O POSESIÓN DEL INMUE		
3. ACTA CONSTITUTIVA DE LA EN PODER NOTARIAL DEL REPRESE LEGAL E IDENTIFICACIÓN OFICIAI CASO DE QUE EL REPRESENTANTE NO REALICE EL TRÁMITE ANEXAR PODER ORIGINAL VIGENTI IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE QUI REALICE.  4. CONSTANCIA DE ALINEAMIEN	ENTANTE L, Y EN E LEGAL C CARTA E E JIEN LO	1) ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 2) ARTÍCULOS 18.21 y 18.23 DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, 3) ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.
NUMERO OFICIAL.		
5.CROQUIS ARQUITECTÓNICO.	T	
6. CROQUIS DE LOCALIZACIÓ INMUEBLE (DE GOOGLE MAPS U OR CON COORDENADAS).		
INSTITUCIONES PÚBLICAS		1) APTÍCILO 116 DEL CÓDICO DE
LA OBRA PUBLICA REALIZADA GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MU ESTARÁN EXENTAS DE PAGO DE DEF	INICIPAL, NO APLICA	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 2) ARTÍCULOS 18.15, 18.18, 18.21 Y 18.23 DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, 3) ARTÍCULO 23 DEL
LA OBRA PUBLICA REALIZADA GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MU ESTARÁN EXENTAS DE PAGO DE DEF	INICIPAL, NO APLICA RECHOS  FORMATO(S) PARA LA	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 2) ARTÍCULOS 18.15, 18.18, 18.21 Y 18.23 DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, 3) ARTÍCULO 23 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE
LA OBRA PUBLICA REALIZADA GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MU	INICIPAL, NO APLICA RECHOS  FORMATO(S) PARA LA	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 2) ARTÍCULOS 18.15, 18.18, 18.21 Y 18.23 DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, 3) ARTÍCULO 23 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.  GESTIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO
LA OBRA PUBLICA REALIZADA GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MU ESTARÁN EXENTAS DE PAGO DE DEF	FORMATO(S) PARA LA	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 2) ARTÍCULOS 18.15, 18.18, 18.21 Y 18.23 DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, 3) ARTÍCULO 23 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.  GESTIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO  ICACIÓN  LINK DE DESCARGA  https://storage-chalco.s3.us-west-
LA OBRA PUBLICA REALIZADA GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MU ESTARÁN EXENTAS DE PAGO DE DEF  NOMBRES(S)DEL FORMATO(S)PARA L GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	FORMATO(S) PARA LA FECHA DE PUB  2025-01-01	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 2) ARTÍCULOS 18.15, 18.18, 18.21 Y 18.23 DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, 3) ARTÍCULO 23 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.  GESTION DEL TRAMITE O SERVICIO  LINK DE DESCARGA
LA OBRA PUBLICA REALIZADA GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MU ESTARÁN EXENTAS DE PAGO DE DEF  NOMBRES(S)DEL FORMATO(S)PARA L GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO FORMATO UNICO DE SOLICITUD	FORMATO(S) PARA LA FECHA DE PUB  2025-01-01  NTA MEDIANTE ESCRITO:	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 2) ARTÍCULOS 18.15, 18.18, 18.21 Y 18.23 DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, 3) ARTÍCULO 23 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.  GESTIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO  ICACIÓN  LINK DE DESCARGA  https://storage-chalco.s3.us-west-2.amazonaws.com/0cd49882005359aea20c228043e4c5bf.pdf
LA OBRA PUBLICA REALIZADA GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MU ESTARÁN EXENTAS DE PAGO DE DEF  NOMBRES(S)DEL FORMATO(S)PARA L GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO FORMATO UNICO DE SOLICITUD  ¿EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESEN	FORMATO(S) PARA LA FECHA DE PUB  2025-01-01  NTA MEDIANTE ESCRITO:	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 2) ARTÍCULOS 18.15, 18.18, 18.21 Y 18.23 DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, 3) ARTÍCULO 23 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.  GESTIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO  ICACIÓN  LINK DE DESCARGA  https://storage-chalco.s3.us-west-2.amazonaws.com/0cd49882005359aea20c228043e4c5bf.pdf
LA OBRA PUBLICA REALIZADA GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MU ESTARÁN EXENTAS DE PAGO DE DEF  NOMBRES(S)DEL FORMATO(S)PARA L GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO FORMATO UNICO DE SOLICITUD  ¿EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESEN	FORMATO(S) PARA LA FECHA DE PUBI  2025-01-01  NTA MEDIANTE ESCRITO:  PLAZOS PARA LA CON PLAZO CON RESPONSABLE	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 2) ARTÍCULOS 18.15, 18.18, 18.21 Y 18.23 DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, 3) ARTÍCULO 23 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.  GESTIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO  ICACIÓN  LINK DE DESCARGA  https://storage-chalco.s3.us-west-2.amazonaws.com/0cd49882005359aea20c228043e4c5bf.pdf  INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LIBRE  NO APLICA  LUSIÓN DEL TRÂMITE Y/O SERVICIO  EL QUE CUENTA EL ÁREA PARA  PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE OLICITANTE EN EL CASO DE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN
LA OBRA PUBLICA REALIZADA GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MU ESTARÁN EXENTAS DE PAGO DE DEF  NOMBRES(S)DEL FORMATO(S)PARA L GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO FORMATO UNICO DE SOLICITUD ¿EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESEN NO  PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	FORMATO(S) PARA LA FECHA DE PUBI  2025-01-01  NTA MEDIANTE ESCRITO:  PLAZOS PARA LA CON PLAZO CON RESPONSABLE PREVENIR AL S	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 2) ARTÍCULOS 18.15, 18.18, 18.21 Y 18.23 DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, 3) ARTÍCULO 23 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.  GESTIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO  ICACIÓN  LINK DE DESCARGA  https://storage-chalco.s3.us-west-2.amazonaws.com/0cd49882005359aea20c228043e4c5bf.pdf  INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LIBRE  NO APLICA  LUSIÓN DEL TRÂMITE Y/O SERVICIO  EL QUE CUENTA EL ÁREA PARA  PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE OLICITANTE EN EL CASO DE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN
LA OBRA PUBLICA REALIZADA GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MU ESTARÁN EXENTAS DE PAGO DE DEF  NOMBRES(S)DEL FORMATO(S)PARA L GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO FORMATO UNICO DE SOLICITUD ¿EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESEN NO  PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	FORMATO(S) PARA LA FECHA DE PUB  2025-01-01  NTA MEDIANTE ESCRITO  PLAZOS PARA LA CON  PLAZO CON  RESPONSABLE  PREVENIR AL S  QUE SE REQUII	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 2) ARTÍCULOS 18.15, 18.18, 18.21 Y 18.23 DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, 3) ARTÍCULO 23 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.  GESTIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO  ICACIÓN  LINK DE DESCARGA  https://storage-chaico.s3.us-west- 2.amazonaws.com/0cd49882005359aea20c228043e4c5bf.pdf INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LIBRE NO APLICA  EL QUE CUENTA EL ÁREA PARA OLICITANTE EN EL CASO DE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN RA
LA OBRA PUBLICA REALIZADA GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MU ESTARÁN EXENTAS DE PAGO DE DEF  NOMBRES(S)DEL FORMATO(S)PARA L GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO FORMATO UNICO DE SOLICITUD LEL TRAMITE O SERVICIO SE PRESEN NO  PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA  5 DIAS HABILES	FORMATO(S) PARA LA FECHA DE PUB  2025-01-01  NTA MEDIANTE ESCRITO  PLAZOS PARA LA CON  PLAZO CON  RESPONSABLE  PREVENIR AL S  QUE SE REQUII	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 2) ARTÍCULOS 18.15  18.18, 18.21 Y 18.23 DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, 3) ARTÍCULO 23 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.  GESTIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO  ICACIÓN  LINK DE DESCARGA  https://storage-chalco.s3.us-west-2.amazonaws.com/0cd49882005359aea20c228043e4c5bf.pdf  INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LIBRE  NO APLICA  LUSIÓN DEL TRAMITE Y/O SERVICIO  L QUE CUENTA EL ÁREA PARA  PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE  OLICITANTE EN EL CASO DE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN  RA  4 DIAS
LA OBRA PUBLICA REALIZADA GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MU ESTARÁN EXENTAS DE PAGO DE DEF  NOMBRES(S)DEL FORMATO(S)PARA L GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO FORMATO UNICO DE SOLICITUD ZEL TRAMITE O SERVICIO SE PRESEN NO  PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA  5 DIAS HABILES ZAPLICA AFIRMATIVA FICTA?	FORMATO(S) PARA LA  FECHA DE PUBI  2025-01-01  NTA MEDIANTE ESCRITO:  PLAZOS PARA LA CON  PLAZO CON  RESPONSABLE  PREVENIR AL S  QUE SE REQUII  2 DIAS	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO, 2) ARTÍCULOS 18.15, 18.18, 18.21 Y 18.23 DEL LIBRO DÉCIMO OCTAVO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, 3) ARTÍCULO 23 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.  GESTIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO  ICACIÓN  LINK DE DESCARGA  https://storage-chaico.s3.us-west-2.amazonaws.com/0cd49882005359aea20c228043e4c5bf.pdf  INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LIBRE  NO APLICA  EL QUE CUENTA EL ÁREA PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE OLICITANTE EN EL CASO DE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN  4 DIAS  LAPLICA NEGATIVA FICTA?

- 1. CIUDADANO/A: SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE EL TRÁMITE. DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN O LA OFICINA AUXILIAR: PROPORCIONA INFORMACIÓN AL CIUDADANO/A INDICANDO CON PRECISIÓN LOS DOCUMENTOS NECESARIOS, SU COSTO, TIEMPO DE RESPUESTA DEL TRÁMITE Y ENTREGA EL FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD PARA QUE LO LLENE, LO FIRME Y ANEXE LOS REQUISITOS.
- 2. CIUDADANO/A: REÚNE LA DOCUMENTACIÓN, LLENA, FIRMA Y PROCEDE A ENTREGAR EL EXPEDIENTE AL DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN O A LA OFICINA AUXILIAR.
- 3. DEPARTAMENTO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN: RECIBE Y REVISA EXPEDIENTE PARA CALIFICAR Y CUANTIFICAR, ELABORA LA LICENCIA CON APEGO A LA NORMATIVIDAD Y GENERA ORDEN DE PAGO.
- 4. DIRECTOR/A: REVISA Y FIRMA LA LICENCIA Y LA ORDEN DE PAGO, POSTERIORMENTE ENVÍA EXPEDIENTE A LA OFICINA AUXILIAR PARA QUE SE NOTIFIQUE AL CIUDADANO.
- 5. OFICINA AUXILIAR: RECIBE EXPEDIENTE, NOTIFICA AL CIUDADANO Y ENTREGA ORDEN DE PAGO.
- 6. CIUDADANO/A: REALIZA EL PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTES ANTE LA TESORERÍA MUNICIPAL Y REGRESA A LA OFICINA AUXILIAR CON DICHO PAGO.
- 7. OFICINA AUXILIAR: RECIBE Y REVISA EL COMPROBANTE DEL PAGO DE DERECHOS LO INTEGRA AL EXPEDIENTE Y ENTREGA AL CIUDADANO LA LICENCIA.
- 8. CIUDADANO/A: RECIBE LA LICENCIA CORRESPONDIENTE EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS. (TRÁMITE CONCLUIDO)

NO APLICA

NO APLICA

	CRITERIOS DE RE	SOLUCIÓN DEL	TRÁMITE		
PROCEDENTE CUA	IMPROCEDE	IMPROCEDENTE CUANDO:			
CUANDO EL CIUDA REQUISITOS	ADANO CUMPLE EN SU TOTALIDAD CON L	OS CUANDO EL REQUISITOS		O NO CUMPLE	EN SU TOTALIDAD CON LOS
¿EL TRAMITE REC DOMICILIARIA?	QUIERE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VIS	CUAL ES E		DE LA INSPECC	CIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA
SI		VERIFICAR SOLICITANT		LA INFORMACI	ION QUE PROPORCIONA EL
	OS SE DEBEN CONSERVAR PARA FINES DE PECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE?	LA HIPERVÍNCU DOMICILIAR		REGISTRO	MUNICIPAL DE VISTAS
EL COMPROBANTE	DE RECEPCION DE DOCUMENTOS	https://gobie	rnodechalco	.gob.mx/registro	o-municipal-de-verificadores
	ÁREA RESPON	ISABLE DEL TRA	MITE	1.0	
DEPENDENCIA U OF	RGANISMO:		UNIDAD AD	MINISTRATIVA I	RESPONSABLE
DIRECCIÓN DE DES	ARROLLO URBANO		DEPARTAN	MENTO DE LICE	NCIAS DE CONSTRUCCION
TITULAR DE DEPENDENCIA:	MARTHA PATRICIA ROMERO MARTINE	z	CARGO:	JEFA DE DE	PARTAMENTO
SERVIDOR PUBLIC VALIDA LA INFORMA	REDNADDO MADTINEZ DALMA		CARGO:	DIRECTOR	
DOMICILIO: CALLI	E: CERRO EL COLETO				NO. INT. Y LTE. 01 MZ EXT.: 79 ZN 6
COLONÍA: CONJ	UNTO URBANO HÉROES CHALCO		MUNICIPIO	:	CHALCO
CP.; 56644	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	DE LUNES A	VIERNES DE	9:00 A 16:00 H	ORAS

LADA:	TELÉFONO	5.	EXT	E:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	5559750986 Y 5561317214		NO	NO APLICA	licencias22.24@gmail.com		
	-1		OFICINA	S QUE PR	ESTAN EL SERVICIO		
OFICINA:	0	FICINA AUXILIA	2				
DOMICILIQ:	CALLE:	REFORMA				NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:	CENTRO	1		13	MUNICIPIO:	CHALCO	
CP.:	56600	HORÁRIO Y C	HORÁRIO Y DIAS DE ATENCIÓN		DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 16:00 HORAS Y SABADO DE 9:00 A 13:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONO	S:	EXT.:		CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA		licencias22,24@gmail.com		
			OFICINAS	S QUE PR	ESTAN EL SERVICIO		
PREGUNTA	FRECUENTE	1:			ICENCIA DE CONSTRUCCIÓN O OB TODOS LOS REQUISITOS?	BRA NUEVA ES NECESARIO	
RESPUESTA	:		DE CONSTRUCCI PROPIEDAD, ACT	ÓN O DE A Y PODE RAL O FE	OBRA NUEVA, SE ELIMINIAN REQU ER NOTARIAL, ASI COMO COPIA DE SICA YA SE ENCUENTRE DADO DE	A LA RENOVACIÓN DE LA LICENCIA JISITOS COMO: DOCUMENTO DE E LOS MISMOS, SIEMPRE Y CUANDO ALTA EN LOS ARCHIVOS FISICOS Y	
PREGUNTA FRECUENTE 2: ¿PORQUE ES NECESARIO		CESARIO	EL CROQUIS ARQUITECTÓNICO Y QUE DATOS DEBE CONTENER?				
RESPUESTA: VA A CONSTRUIR		; DEBE C DATOS DI	ONTAR CON CORTE INDICANDO A EL PREDIO (ÁREA TOTAL, ÁREA CO				
				VIENDA SE UBIQUE EN UN CONJUNTO URBANO, ¿EN DÓNDE PUEDO Y ¿CON QUÉ TIPO DE MATERIAL?			
			IÓN DE MI ESTACIONAMIENTO O ÁREA EXCEDENTE, CON REJA DE DE ACUERDO AL PROTOTIPO O TIPOLOGÍA DE LA VIVIENDA				
			TRAMITES	O SEDVI	0100 DEL 4.010114.D.4.0		
			TIVAMITES	OBEKA	CIOS RELACIONADAS		

MEDIOS PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES, QUEJAS O DE	NUNCIAS CON MOTIVO DEL TRAMITE Y/O SERVICIO		
PROTESTA CIUDADANA	QUEJAS O DENUNCIAS		
¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron equisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?	Ante la Contraloría Municipal		
Presenta una PROTESTA CIUDADANA	Cerro el Coleto Mz 79 Lt I, Zona 6		
Presencial: En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria,	Conj. Urbano Los Héroes Chalco		
Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600	C.P. 56644		
Telefónica: 55 597 28280 ext. 2133	Tel. 55 597 3 0422		
Electrónica: En el micrositio de Mejora regulatoria	contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx		
https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana	contratoriamental@gobiernodechalco.gob.mx		

RAUL VALERO LUNA

ELABORÓ:



FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 2025-02-07